



www.caritas.es

NOTA DE PRENSA

52.760 personas han mejorado su situación habitacional en los últimos 23 meses gracias al convenio entre la Fundación Amancio Ortega y Cáritas

- **La mayoría de las personas beneficiarias son mujeres (63%) con menores a cargo que han recibido ayudas para el pago del alquiler o realquiler (84%)**

Cáritas.- 30 de junio de 2025. El programa “Una vivienda, un hogar” puesto en marcha en julio de 2023 gracias al [convenio de colaboración firmado con la Fundación Amancio Ortega](#) ha permitido a Cáritas mejorar la situación habitacional de 52.760 personas.

El proyecto prevé dos tipos de financiación de acuerdo a las necesidades detectadas a través de los procesos de acompañamiento en las diferentes Cáritas Diocesanas. Por un lado, la ayuda directa a las personas y familias acompañadas por Cáritas para el mantenimiento de la vivienda y, por otro lado, la mejora en las instalaciones de Cáritas para brindar un mejor servicio a las personas que necesitan estos recursos.

En relación con las ayudas económicas, las 68 Cáritas Diocesanas que participan en esta iniciativa han ofrecido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de mayo de 2025, un total de 37.634 respuestas a través de 854 proyectos con una inversión de 14,4 millones de euros.

Con respecto a los centros residenciales, se han realizado distintas inversiones en 48 Cáritas Diocesanas por un total de 1.278.764,60, que han beneficiado a 11.586 personas. En estos casos, los fondos han sido destinados a pequeñas reformas para la eficiencia energética, renovación de electrodomésticos y pago de suministros energéticos.

Mujeres con menores a cargo

La mayoría de las personas beneficiadas por las ayudas económicas son mujeres (63%) de entre 36 y 65 años y con menores a cargo. En la mayoría de los casos son las sustentadoras principales del hogar.

El 70% además son de origen extranjero, tanto comunitarias como extracomunitarias, lo que confirma que la exclusión y la pobreza afecta tres veces más a la población extranjera que a la nacida en España, como señala el [avance del IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España](#), que saldrá a la luz pública en el último trimestre de 2025. En relación con la nacionalidad, destaca Colombia (28%), Marruecos (15%),

Prensa Cáritas Española

Laura Daniele (618 893 880) – Merche Fernández (606 53 51 56)



Venezuela (12%) y Perú (10%). El 75% se encuentra además sin empleo, pese a contar algunas de ellas con formación, pero sin títulos homologados. La mayoría viven en régimen de alquiler o realquiler.

Los fondos destinados a las ayudas económicas a las familias fueron dirigidos en su mayor parte a los gastos de alquiler y realquiler (84%), cobertura de gastos relativos a los suministros (6%), renovación de electrodomésticos para una mayor eficiencia energética (4%), apoyo en el pago de pequeñas reformas para la mejora energética de alojamientos en propiedad para personas de bajos ingresos (2%) y alojamiento en pensión (3%).

“Estas ayudas han permitido a las personas acompañadas por Cáritas conseguir tranquilidad y seguridad, ya que no han tenido que enfrentarse a posibles desahucios o vivir incluso en situación de calle. Esa mayor estabilidad ha facilitado el acceso a otros derechos, como la formación y el empleo, otro de los grandes problemas para las personas que acompañamos. De manera más concreta, podemos decir que tener un hogar estable, aunque sea durante un tiempo, les ha abierto la posibilidad de empadronamiento, de acceder a ayudas públicas o a la regularización por arraigo para formación o por arraigo social”, explica **Carmen Nieto**, referente del programa “Una vivienda, un hogar”.

Los fondos que se han destinado a recursos residenciales de Cáritas son en su mayoría centros para personas sin hogar; con problemas de salud mental u adicciones; residencias para personas mayores; viviendas para mujeres víctimas de violencia, pisos para personas migrantes y para familias, especialmente monoparentales. La mayoría de estos casos, las ayudas (54%) fueron destinadas a reformas para la mejora energética de esos edificios.

“El sostenimiento en los recursos residenciales de Cáritas, nos ha permitido aligerar la carga de gastos en los pagos de suministros de estos recursos, así como la mejora de las propias estructuras, permitiendo que sean más dignos y puedan proporcionar una mayor calidez y calidad en los servicios. Todo ello ha repercutido en todas las personas que han utilizado dichos recursos residenciales con el objetivo de cambiar su situación”, señala Carmen Nieto.